

## **AVISO 25214-1-25-0008**

LA SUSCRITA CURADORA URBANA 1 DE COTA

HACE SABER:

Que con fundamento en lo estipulado en el art. 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto Nacional 1077 de 2015, se fija el presente AVISO 25214-1-25-0008; por medio del cual se surte la citación a vecinos dentro del trámite administrativo 25214-1-25-0008 del 5 de marzo de 2025 de solicitud de RECONOCIMIENTO DE LA EDIFICACIÓN EXISTENTE y LICENCIA DE CONSTRUCCION EN LA MODALIDAD DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, para el predio ubicado en la **VEREDA EL ABRA, AVENIDA LIBERTADOR, LOTE 1 PREDIO LA ARMENIA (ACTUAL)** presentada por ROSALBA DUARTE en calidad de propietaria del predio.

### **CONSTANCIA DE FIJACIÓN:**

Para los efectos legales contemplados en el Decreto Nacional 1077 de 2015, se fija el presente AVISO 25214-1-25-0022, contado a partir de hoy **19 del mes de octubre de 2025**.

La presente publicación se efectúa por la devolución del correo certificado enviado a vecinos y/o terceros interesados en el trámite, según constancia anexa dentro del expediente, para que, en caso de así considerarlo, puedan hacerse parte del mismo. Su participación podrán hacerla hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelve la solicitud, en el marco del párrafo del artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto Nacional 1077 de 2015, radicando un escrito en la sede de esta Curaduría Urbana, ubicada en la Carrera 5 8 46 Local 103 edificio zafiro en Cota – Cundinamarca, – o a través del correo electrónico: [servicioalcliente@curaduria1cota.com](mailto:servicioalcliente@curaduria1cota.com).

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

CURADORA URBANA 1 DE COTA